

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes.	1'25 ptas.
Provincias, trimestre.	4'50
Extranjero, franco.	9
Número suelto.	0'05 ptas.
Idem atado.	0'25

25 ejemplares, 0'75 céntimos.

PAGO ANTICIPADO.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	1'00 ptas.
En 2.ª	0'80
En 3.ª	0'65
En 4.ª	0'15

Noticias, reclamos y comunicados, 25 céntimos línea del cuerpo 4.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL PORVENIR

Diario republicano

La correspondencia al Director

Oficinas y Talleres, Azafranal, 2

Teléfono número 10.

A los Sres. Congresistas

Agrícolas

Si desean alguna Máquina Agrícola ó Vinícola, pueden verse con el representante de la casa de los señores **Ahles y Comp.** don José Revuelta.

Hotel del Pasaje.

Exposición: calle de Zamora, núms. 24.

SALAMANCA

EL BARBECHO

(ARTÍCULO DE FERIA)

El tema que ocupa y preocupa a los congresistas que deliberan actualmente en Salamanca, es la ventaja ó desventaja del barbecho; y en fuerza de barbechar tanto, aquí, donde es elemental y vulgarísima la noción del concepto que está discutiéndose, han logrado los oradores que nos hagamos todos un lío, y que haya gentes que crean que el barbecho es algo, con tantas *reconditeces y raigambres*, como la filosofía del señor Unamuno, cuyo interés y trascendencia consiste en que ni él mismo, ni nadie, la entienda, aunque todos aparentan saberse de memoria.

La observación no es nuestra; es de un charro labrador sencillote, pero de claros atisbos, que salía anteayer del Congreso pidiendo a gritos una recomendación para el ilustre mentalista doctor Esquerdo.

Porque es lo que el hombre decía:—Mire usted, señor; yo sabía que no sabía nada; pero sabía lo que era barbecho y por qué utilizábamos en esta región el barbecho; y desde que entré en este Congreso, hasta esa modesta noción, con la cual andaba muy á gusto por mi casa, la he perdido con el descoyuntado barbechar de estos señores, y me voy á un manicomio para recuperar la razón que he perdido.

—Váyase usted á su casa—le dijimos—y curese usted con hojas de la ley sobre el descanso dominical, que es otro barbecho á tercio que no tiene fin; pero muy semejante, muy análogo, muy parecido al que le tiene á usted loco.

Estos dos barbechos tienden á satisfacer idénticos fines: la holganza y la vanidad: dos pasiones distintas y una sola calamidad española verdadera, que se hace padecer á la tierra y á los hombres.

Porque teniendo semilla, abono y ganado, no hay necesidad de imponer á la tierra la holganza: ella huelga produciendo, y el hombre bien nutrido y satisfecho, huelga también produciendo.

Pero con estos modernos sistemas del barbecho constituyente y del barbecho constituido, pues... la tierra y los hombres se consumen estérilmente, y consumen á los demás que no barbecharon ó huelgan.

diálogo con el charro labrador sencillote, aconsejándole el tópic del descanso dominical para curar su locura incipiente, recordándole, para mejor poderle convencer, que en estas agnias del juicio no olvide la sentencia *similia similibus curantur*.

Y queda hecho el fondo, señores cajistas.

DE TOROS

El cartel de feria

La Empresa de la explotación y de las innovaciones celebró ayer y anteayer el desajule de los toros de Veragua y Palha. Mas ese espectáculo (si tal nombre merece), que en años anteriores pudo presenciarse el que quiso, pagando una sola peseta, este año ha costado á cada espectador 2, 1'75 ó 1 peseta, porque la Explotadora, siempre aprovechada para todo aquello que pueda proporcionarle un lucro, dividió la entrada en asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª fila.

En Madrid todos los abonados tienen derecho, con sólo presentar el billete de abono, á presenciar el desajule y apartado de las reses que hayan de lidiarse. Aquí todo son explotaciones y hay que pagarlo todo; y la verdad, dos pesetas por ver unos mansos del Duque son muchas pesetas para dárseles de una vez á unos señores que sólo piensan en ganar dinero, aun cuando para conseguirlo se perjudique al comercio y al jay! jay! jay!

Porque bueno que cobren la entrada para presenciar las corridas, pero también las del desajule y apartado, ¡es un colmo!

Y aquí viene lo bueno y lo que justifica las apreciaciones que hemos hecho en artículos anteriores. Los señores que anteayer presenciaron el desajule, dicen por ahí, que en la corrida del Duque hay, por lo menos, tres toros que no tienen la edad reglamentaria; vamos, que si no son cabras le andan muy cerca.

Mas no adelantemos juicios y esperemos sentados á que el veterinario nos diga la edad que tienen esos toros que, según de público se dice, cuentan nada más tres añitos; y váyase preparando ese señor, por lo que pueda tronar, á oír las verdades del barquero, que gracias á Dios en esta casa hay para todos.

Respecto á los toros de Palha que ayer se desajularon, nada más diremos de los glosopédicos bichos que los seis están bien presentados; y que de los seis hay dos que aún no han soldado el biberón. Como la corrida del señor Tabernero (aparte la bravura de los toros) ha de ser seguramente de la edad que el reglamento marca; ya podemos hacer juicios y cabalas, más ó menos acertadas, sobre los bichos que han de lidiarse en los días 11, 12 y 13 de este mes.

Por de pronto los Palhas tienen todas las apariencias de huidos, y en cuanto á los Veragua son demasiado pequeños para correrse en esta plaza. Y por hoy no va más.

DIVISA.

Misceláneas

Al juego del arco del Casino de Salamanca, dedica *El Castellano* un cuasi artículo con este título «Lo del Casino».

El colega teme que estos entretenimientos den lugar á que haya un arco menos en la calle de Zamora el día en que S. M. haga su entrada en esta capital.

De donde puede resultar que el Casino sin exposición á A. L. R. P. de S. M. y *El Castellano* con ella, quedarán disgustados.

El Casino por lo del arco y el

doctor Pinilla por lo del «Campo de juego para los niños».

Ponga una postdata el Doctor pidiendo que se amplíe el campo ese para los hombres y con una sola exposición pueden resolverse dos cuestiones.

Hay que simplificar Doctor. Que este siglo es muy sintético aunque obscuro.

Copiamos de *El Adelanto*:

«Nos consta que nuestro particular amigo el diputado á Cortes por Ciudad-Rodrigo, don Antonio Palacios, ha hecho activas gestiones cerca de las autoridades competentes para que la entrada de los toros de Palha en España, no tuviera dificultades».

Estas gestiones dan carácter á los representantes de la provincia de Salamanca, y los distinguen de los de otras regiones.

Que gastan su influencia para asuntos que afectan al porvenir de los individuos y á favorecer por todos los medios los intereses morales de su distrito.

Los diputados por nuestra provincia, cumplen su misión ó creen que la cumplen, obteniendo facilidades para que entren en España toros y epidemias.

Como si escasearan en nuestro país ejemplares de la raza bovina y plagas de todas las clases.

Y así echamos el pelo y... las mue-las.

**

Algunos mozos del inmediato pueblo de Moriscos, nos han visitado con la pretensión de que llamemos la atención del párroco de su lugar, para que no ocupe en las faenas de jardinería de su huerto á las jóvenes sus feligrasas, alegando que tienen ellos que holgar y comer crudo el cocido.

La pretensión nos ha parecido viciosa, y la hemos desestimado de plano.

Porque no es inglés el proverbio, sino castellano puro y neto, que dice «el que no sirva para gallo... etcétera».

Conque, á competir en buena lid y dejarse de resquemores y celos que acusan manifiesta impotencia ó impericia para el trabajo.

Ese presbítero cree que son más útiles las mujeres que los hombres, y, contra la libre contratación no podemos ni debemos ir los republicanos.

¡No faltaba más!

DESDE LEDESMA

Sr. Director de EL PORVENIR.

Mi muy querido director: Se verificó la feria septembrina sin incidente alguno digno de mención y en la que las fiestas brillaron por su austeridad.

La concurrencia de ganado fué escasísima, excepción del vacuno, que se presentó bastante, siendo pocas las transacciones y bajo el precio á que se hicieron. El único ganado que sostuvo firme el precio fué el de las reses destinadas al consumo.

Obtuvieron los premios del Ayuntamiento el caballo de Adrian (a) Villo, dueño de la parada de Gejo de los Reyes; las mulas del Mosetora, de Espino Rapado y del vaquero de Frades; los bueyes de Antonio, de Tuba, y José María, del pueblo de Sando, que presentaron ejemplares hermosísimos.

Aprovecho la ocasión de esta correspondencia para llamar seriamente la atención del señor Gobernador civil, acerca de lo que ocurre en toda la provincia con motivo de la situación sanitaria de la capital.

Es tan poca la vigilancia y tan excesiva debe ser la indiferencia con que esto se mira, que están apastando de viruelas los pueblos, y bien merece la pena de tomar algunas medidas encaminadas á impedir, en lo que sea posible, que nosotros paguemos los vidrios rotos, por la su-

ciudad y malas condiciones higiénicas de la capital.

Tres casos de viruela han sido transportados aquí desde Salamanca; y no es lo peor eso, sino que algunos vienen hasta en el coche de la línea. Comprendo perfectamente que los cocheros y viajeros no tengan obligación de conocer los casos de viruelas en período de incubación, pero tampoco creo se debe abandonar tan en absoluto la vigilancia é inspección hasta el extremo de consentir semejantes abusos, aparte de otras consideraciones, por la poca gracia que á cualquiera ciudadano debe hacerle venir codeándose, por espacio de cuatro horas, con un apestado.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Del Extranjero

Notas parisienses

El protectorado de los católicos

Yo he oído hablar mucho y nuestros lectores seguramente también, del protectorado de los católicos de Oriente. Se ha hablado más que nunca de él en estos últimos tiempos. Se indica que la pérdida de este protectorado será un justo castigo para Francia por no mostrarse agradable con la corte de Roma.

Y Mr. Combes ha dicho:

«El protectorado? No nos interesa mucho. Tiene más inconvenientes que ventajas. Que lo asuma quien quiera. Que cada potencia proteja lo suyo y todo irá bien».

Pero en el campo católico han gritado: Es posible que se desconozca hasta ese punto el papel secular de la Francia, y se renuncie con tanta tranquilidad el prestigio de este papel?

«Los extranjeros—Austria, Italia y España—piden substituir á Francia y reconocer los beneficios de la situación que esta vá á perder».

Y el público se pregunta ansioso: «¿En que consisten estos beneficios? ¿Cuál es su efecto tangible?»

Lo malo es que esta cuestión queda aquí sin respuesta.

Quiero decir con esto que no se indica de una manera suficientemente clara sus resultados prácticos.

La conversación queda en el terreno de las generalidades, tal vez por tratarse de prestigio. ¡Prestigio! en Oriente es la consecuencia forzada del protectorado? Admitiendo que tenga un valor cierto, susceptible de producir frutos bajo el punto de vista político comercial? este prestigio no puede mantenerse más que por el protectorado? Inglaterra no ha protegido nunca á los cató-

licos de Oriente, y sin embargo tiene prestigio. Alemania lo mismo.

De suerte que no hay que pensar en que para tener prestigio en Oriente, hay que tener fuerza en Occidente. Francia, hasta 1870 representó la mayor aglomeración de cristianos constituidos en nación.

¿Por consiguiente, no explica esto su prestigio delante de los musulmanes, más que el protectorado sobre los católicos de Oriente? No lo sé. ¿Pero quien podrá demostrar que Francia estando en condiciones de hacer respetar sus derechos y sus intereses, no podrá hacer como Alemania é Inglaterra si renuncia al protectorado?

¿Quién de las dos llegará?

¿Han leído ustedes el extracto de las sesiones del congreso socialista de Amsterdam? Vagamente, sin duda. Se trata de la querrela de dos escuelas.

Una es la escuela alemana, cuyo lema se condensa en esta frase: *Todo ó nada*.

La otra es la escuela francesa, representada por Jaures, y es la de las concesiones. La primera opina que debe esperarse, y cuando se disponga de las fuerzas necesarias tomar el poder, y entonces aplicar su programa en bloc, y empujarle brutalmente sobre la cabeza de la sociedad llamada burguesa y capitalista, para reventarla.

La segunda, por el contrario, quiere obrar suavemente, aprovechar las circunstancias, introducirse en la plaza, participar del gobierno, no rehuser nada, tomar lo que se pueda hasta que vengan mejores tiempos, teniendo en cuenta que «más vale pájaro en mano que ciento volando».

¿De estas dos escuelas cual es la mejor y más susceptible de dar pronto y tangibles resultados?

La táctica preconizada por Jaures y aplicada por él, ha sido condenada por una fuerte mayoría; pero esto no significa nada, ni tampoco que va á ser abandonada.

Bebel, jefe de los socialistas alemanes ha dicho: «nosotros hemos tenido durante las últimas elecciones tres millones de sufragios socialistas; bueno, pues esto no es aun bastante. Nos hacen falta siete ó ocho millones, y entonces Mr. Jaures verá».

Si, pero estos ocho millones de sufragios podrán venir ó no, y mientras tanto, Bebel no hará nada y Jaures no verá tampoco nada.

En suma: la escuela socialista alemana vende ya la piel del oso esperando matarle de un solo golpe, y la escuela francesa sueña operar con todos los detalles, lleva la idea de atraer al oso para que él mismo se despoje de su piel en beneficio de ellos.

Pero hay que tener en cuenta que no se ha consultado al oso, y éste, naturalmente, no se ha dejado matar. Esta eventualidad no se ha tenido en cuenta por los congresistas.

H. HARDUIN.

Congreso Agrícola

Cuarta sesión

Con igual presidencia que ayer, se abrió la sesión á las nueve de la mañana.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, el señor González Domingo hace ver á los señores congresistas, con frases corteses que al disertar sobre cada tema no podrán invertir en su exposición más tiempo que el de veinticinco minutos y en la impugnación podrá haber tres turnos en pró y otros tantos en contra, concediéndose para cada uno diez minutos.

Refiriéndose á la discusión de las proposiciones concede al autor treinta minutos para la exposición; veinte al impugnador y cinco minutos para rectificar á cada uno de los dos oradores.

El señor Ramírez Ramos, lee un detallado trabajo sobre el tercer tema del cuestionario, que es como sigue:

«Sindicatos agrícolas: Medios de constituirse brevemente en Castilla. Condiciones legales y especiales, á

las que el Estado y los particulares deben atender».

Se muestra partidario de los sindicatos proporcionales, pero no de los agrícolas.

Los primeros tienen objetos económicos, industriales, etc., teniendo muy en cuenta que estos constituyen un factor para la solución del problema social sindicato agrícola.

Dice que la ley debe definir los sindicatos profesionales, económicos sociales para el desarrollo de sus fines propios.

Divide el crédito en real y personal; el primero se obtiene por la hipoteca y el personal por la garantía moral.

Manifiesta que las ventajas morales de los sindicatos son palpables, porque tienden á establecer la fraternidad de todos los asociados.

Juzga que la necesidad de los sindicatos se revela por el proyecto presentado por el Gobierno y ya aprobado en el Senado y además por las

haces estudiadas en el Instituto de Reformas sociales.

Por último, entiende el señor Ramírez Ramos, que los sindicatos no deben pagar impuestos mientras no persigan su fin comercial.

Termina estableciendo cuatro conclusiones.

El señor Hoyos entiende que en los sindicatos debe existir una verdadera mancomunidad entre obreros y patronos pues en el caso contrario esto es, estableciendo distinciones, no se podrían llamar sindicatos, conforme al sentido que a esta palabra se da modernamente.

Acto seguido se levanta el señor Contreras para manifestarnos que es de opinión que deben favorecerse los sindicatos para salvar de la usura a los labradores. En este sentido propone que se pida la autonomía para los mencionados sindicatos.

El señor Jimeno Bayón, notario de Salamanca combate las afirmaciones del señor Ramírez Ramos.

Aduciendo algunas razones defiende que los sindicatos no persiguen lucro alguno.

Rectifica el señor Ramírez Ramos aduciendo varias consideraciones en pro de sus anteriores conclusiones.

También rectifica brevemente el señor Contreras, quien cree que la ley da hoy medios suficientes para la constitución de los sindicatos.

El catedrático de Valladolid señor Valverde, hace alarde de sus bastos conocimientos en la materia objeto de discusión y aboga por la creación obligatoria de los sindicatos.

El vizconde de Eza señala como único obstáculo para la formación de los sindicatos, la carencia de voluntad.

Expone que sobran leyes para la sindicatura o asociación, pero que falta buena voluntad para asociarse.

Habla de otras muchas cosas referentes al tema que se está tratando.

El señor Valverde contesta al vizconde de Eza y considera como verdaderamente ecléctico que en España hace falta legislar y legislar bien, y como prueba aduce la legislación de derechos reales y la ley hipotecaria.

Defendiendo la sindicatura obligatoria dice que no desconoce la individual y pide al Estado promueva obligatoria la creación y constitución de los sindicatos.

El señor Vizconde de Eza insiste en que para la asociación agraria no hace falta legislarse, sino más bien despertar las iniciativas individuales.

Contesta a algunas objeciones de los que le han precedido en el uso de la palabra.

El señor Belmonte empieza diciendo que a los Congresos deben traerse soluciones prácticas.

Opina con el vizconde de Eza que el principal óbice para la asociación agraria es la poca voluntad por parte de unos y otros.

El señor Álvarez del Manzano dice que a los poderes públicos debe pedirse la constitución de la asociación agraria; pero no considerar que de ellos venga el mal; que las leyes deben modificarse; pero que esta modificación debe venir de abajo a arriba, es decir, que el agricultor debe solicitarla.

Defiende que en los pueblos, aun en los de menos importancia, debe alentarse la asociación.

El señor Ramírez Ramos cree que es cuestión de detalle lo que separa a los oradores que vienen interviniendo en este debate.

Piensen unos que la ley de asociaciones es insuficiente para la formación de sindicatos y otros abogan por el proyecto de bases del Instituto de Reformas Sociales.

El orador, aduciendo algunos razonamientos, se muestra partidario de los que piensan del segundo modo.

El señor Maldonado ruega a los labradores de la provincia que nos digan algo del resultado de sus observaciones y cita los nombres de muchos que se sientan en el local, que, sin duda alguna aportarían luminosos e interesantes datos sobre todos los temas del cuestionario.

Juzga que en España hay suficientemente legislado; pero se nota la falta de un Código rural.

El diputado señor Udaeta opina igual que su predecesor en el uso de la palabra.

Temas tercero y noveno

El presidente del Congreso don Cecilio González Domingo, de acuerdo con todos los Congresistas, teniendo en cuenta la analogía que existe entre los temas tercero y noveno, acuerdan que se refundan, como si constituyesen uno solo.

Dichos temas así están expresados en el cuestionario.

*Sindicatos agrícolas: Medios de

Condiciones legales y especiales, a las que el Estado y los particulares deben atender. Medios de constituir sociedades mutuas de préstamo y provisión de artículos necesarios para el cultivo agrícola.

El Conde de Retamoso pide que se organice la asociación agrícola obligatoria y la reorganización del ministerio de Agricultura.

Creo que deben desaparecer del ministerio de la Gobernación los positos.

Refiriéndose a las sociedades mutuas niega que se los eximan de los impuestos e insiste en la petición de las asociaciones agrícolas.

El señor Vizconde de Eza vuelve a tomar la palabra para insistir en sus manifestaciones anteriores y protesta del carácter individualista que le han atribuido algunos oradores.

El señor Velasco asegura que la falta de asociación es la causa principal de la ausencia del crédito agrícola, y por consiguiente mientras aquella no se imponga, la progresión agraria será tan sólo un ideal, un verdadero mito.

Estudia después extensamente y hace algunas consideraciones acerca de las sociedades mutuas de préstamos.

Don José Pezuelo, ingeniero agrónomo de esta provincia, pronuncia acto seguido un discurso, encaminado a demostrar que debe reformarse la legislación de los Positos para que sean la base del crédito agrícola.

Advierte que los Positos deben pasar al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Finalmente, usa de la palabra el señor Gascón, diputado a Cortes y director de la Liga Agraria. Se adhiera a la proposición del señor Ortega sobre el cultivo del tabaco, y dice que la presentará en el Parlamento.

Terminadas las cuatro horas que señala el reglamento, el señor González Domingo levanta la sesión hasta hoy a las nueve.

El presidente del Congreso don Cecilio González Domingo obsequió a los redactores de los periódicos de la localidad y a los correspondientes de los de Madrid y provincias con habanos.

Pronósticos del tiempo

El popular meteorológico Escolástico hace en la predicción para la actual quincena el resumen siguiente:

Días 4 al 6.—Temporal en el Océano y en el Estrecho. Viento S. en Ciudad Real, Almería, Málaga y Barcelona. Luego tiempo de Otoño con frío por la noche. En Galicia, Levante y Extremadura tiempo húmedo.

Días 7 al 9.—Temporal en el Mediterráneo. Viento del E. en Tarifa, Murcia, Sevilla y Granada. Del SO. en Levante, Portugal, Barcelona, La Mancha y Zaragoza y del S. en el Atlántico. Calor y predisposición a tronadas. Fresco a la sombra.

Días 10 al 12.—Temporal en el Mediterráneo, agitado el Atlántico y tempestad en el Cantábrico. Cielo anubarrado con tendencia a tronadas que con vientos encontrados de S. y SO. estallan fuertes y rápidas, con grandes aguaceros y riadas.

Viento O. en la Mancha, Jaén, Portugal y Extremadura; del SO. en Galicia y Andalucía y del S. y SO. en Levante.

Días 13 al 15.—El Mediterráneo agitado. Luego temporal en los litorales. Después tiempo bueno con predominio del N. y NO.

Ferias y fiestas EN SALAMANCA

DIA 10

Ultima sesión del Tercer Congreso Agrícola Regional de Castilla la Vieja. Gigantes y gigantillas. Sesiones musicales.

De Salamanca

En las primeras horas de anoche se incendiaron los cables de la red telefónica en la calle de Hobó-Hambre.

Gracias a la pronta intervención de algunos vecinos, no hubo que lamentar mas que el consiguiente susto.

Ha sido nombrado corresponsal literario en Salamanca, del periódico El Descanso Dominical, defensor de los dependientes de comercio, nuestro estimado amigo y correligionario don Ángel Bolao.

Pérdida

de un perro pequeño mezclado, negro, abotunado en canelo, responde por YURI. El que lo entregue en la joyería de Téllez, Rúa, número 2, se le gratificará. d-3-2

En una posada de las Afueras de la Puerta Toro fueron detenidos anoche a las once dos sujetos forasteros que se hicieron sospechosos a una pareja de vigilancia.

Conducidos al Gobierno civil, y en vista de que no pudieron justificar la procedencia de dos carterías que traen consigo, fueron estas depositadas de orden de la autoridad y aquéllos puestos a disposición del juzgado.

TENEDOR DE LIBROS inmejorables referencias desea colocación, módicas pretensiones. Informarán Chamberí 17.

A semejanza de lo que hace la Diputación el Ayuntamiento obsequiará también con un almuerzo en la Casa de la Lonja, a la una de la tarde de hoy a los concejales de los distintos municipios que se hallan en Salamanca como congresistas agrícolas.

Referente al acreditado Colegio LICEO ESCOLAR, publicamos un anuncio en 4.ª plana cuya lectura recomendamos a los padres de familia.

Ayer tarde una comisión de la sociedad «Los Hijos del Trabajo», visitó al dignísimo coronel del Regimiento de Lanceros de Borbón, que guarneció esta plaza, al objeto de rogarle que la oficialidad de dicho regimiento preste su concurso a la fiesta benéfica que está organizando para los primeros días de Octubre a beneficio de dicha institución.

Nos consta que los individuos que forman la citada comisión, salieron complacidos de la entrevista y que el pundonoroso militar prometió hacer todo cuanto esté de su parte para complacerles.

El mejor anti-palúdico conocido es el ESANOFELE.

Anoche se vió el paseo de la Plaza Mayor sumamente concurrido con motivo de tocar en él la banda el 1.º de Mayo.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del anti-palúdico ESANOFELE.

Hoy a la una serán obsequiados con un almuerzo en el palacio de la Salina, los señores congresistas que han venido a Salamanca representando las distintas diputaciones provinciales de la región.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

En la administración de El Porvenir se venden, a 25 céntimos, preciosos alfileres de corbata, con el busto de nuestro ilustre jefe señor Salmerón.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas a los convalecientes.

Con motivo de la feria, se ha reconcentrado en esta capital bastante fuerza de la guardia civil.

Ha regresado a Salamanca la familia del señor Renson, director del ferrocarril Salamanca-Frontera Portuguesa.

Por Real orden, publicada en la Gaceta de ayer, se ha dispuesto que pasen a los Tribunales los expedientes de suspensión de Alcaldes y seis concejales del Ayuntamiento de Casillas de Flores.

Por la Capitanía general de esta región se ha ordenado a la Intendencia militar que el Parque administrativo de Salamanca facilite cuatro tiendas de campaña al Presidente de la Diputación provincial, para que las utilice durante el concurso de obreros que se celebrará el día 14 del actual.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA está indicada para los catarros de la vejiga.

Acompañado de su familia ha salido para Granada, al objeto de posesionarse de su destino, el magistrado electo de aquella Audiencia y hasta ahora de la de Salamanca, don Manuel García López.

Los Ayuntamientos de Membrive y Campo de Ledeza, Cabrerizos y Arco (El) han expuesto al público en las respectivas secretarías municipales, durante quince días el proyecto de presupuestos de ingresos y gastos para el año 1905.

Se ha concedido autorización por el Gobierno civil de Madrid, al vecino de la Corte, don Juan Alonso Pérez, para remitir a España la consignación de los vecinos don Víctor-Sendín, don Antonio Piñán y don Pedro Polo tres escopetas; y a Fuentes de Oñoro a la consignación de don Juan P. Itino

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Los Ayuntamientos de Doñinos de Salamanca y Sotillo de la Ribera acordaron establecer arbitrios extraordinarios sobre paja y leña que se consuma en aquellos términos municipales, a fin de cubrir el déficit de 2.010 y 949'520 pesetas que les resulta en sus presupuestos ordinarios para 1905.

El semanario de Ciudad-Rodrigo La Iberia se publicará en lo sucesivo los lunes, en lugar de los domingos, a fin de dar cumplimiento a la ley del descanso dominical.

Nuestro colega El Castellano, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la Cartilla Agrícola, que acaba de editar.

La obrilla, que es sumamente útil a los agricultores, se vende al precio de 25 céntimos.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

El día 22 darán principio en la Universidad los exámenes extraordinarios. El 15 en el Instituto y el 16 en la Escuela Normal de Maestras.

Conviene a los que padecen Hernias leer un anuncio que publicamos en cuarta plana.

Aprobado por el Ayuntamiento y Junta municipal administrativa el pliego de condiciones para la contrata mediante subasta, del servicio de alumbrado eléctrico público de esta capital, pueden presentarse reclamaciones dentro del plazo de veinte días.

Con el uso continuo del mineral de agumesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Tienen terminado el proyecto de presupuesto de gastos e ingresos para 1905, habiendo acordado exponerlo por término de quince días, en las secretarías municipales, los Ayuntamientos de Navarredonda de la Rinconada; Calzada de don Diego, Qorrits de la Frontera, Horcajo Medianero y Barba de Puerco.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

Han acordado establecer arbitrios extraordinarios sobre la paja y leña que se consuma en los respectivos distritos municipales, los Ayuntamientos de Herguizuela de Ciudad-Rodrigo, Milano y Vega de Tirados, a fin de cubrir el déficit de 1.511.35, 1.270'46 y 1.900 pesetas que les resulta en sus presupuestos para 1905.

Ultima novedad

Abanico Perfumado

J. ASIAIN.

PLAZA MAYOR, 1 y 2.

Hasta el día 1.º de Octubre próximo, a las 17 horas, se admitirán pliegos en la dirección general de correos y en los Gobiernos civiles de Salamanca y Cáceres, para tomar parte en la subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública a caballo, desde la oficina de Correos de Ciudad-Rodrigo a la de Gata (Cáceres), bajo el tipo máximo de 2.600 pesetas anuales.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 7 de Octubre, a las doce, en la Dirección general.

SANOL PIZA, INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en 24 horas. Conviene tenerlo a mano.—4 y 6 reales frasco.

Durante la música, anoche, en la Plaza Mayor, un industrial que habita en la calle de Toro, dió de palos a un jovenzuelo, a quien, según dijo después, había confundido con otro.

La pareja de municipales que allí presta servicio, apaciguó a los contendientes.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Anoche, como festivo, abundaban mucho los borrachos por las calles de la ciudad.

Abono de los cereales

Estudio agronómico experimental por los doctores B. Aliño y C. Giner.—Se ha publicado la segunda edición aumentada de este importante libro, que puede adquirirse pidiéndolo a la «Delegación Española del Permeant Nitrates», calle de Pascual y Genís, número 15.—Valencia.

La Junta Directiva del Casino del Pasaje ha acordado que se celebren dos bailes en los días 14 y 21 del actual, a las nueve y media de la noche, a los cuales hemos tenido el gusto de ser atentamente invitados.

Ha sido conducido a disposición del juzgado un sujeto en cuyo poder se hallaron

Ha sido curado en la Casa de Socorro Antonia Sánchez de una ligera contusión en un brazo que dijo le había producido un guardia municipal.

Esta madrugada se ha verificado el encierro de la corrida de Tabernero que ha de lidiarse el domingo 11.

Registro civil

Anotaciones efectuadas en las últimas cuarenta y ocho horas:

DEFUNCIONES

Teresa Sánchez Garfía.
Bernardino de la Torre Hernández.
Bernarda Arias Cafona.

NACIMIENTOS

Germana Garfía Alvarez.
Valentín López Saez.
Angel de Dios.
Silvestre Herrero Bermejo.
Pilar Valverde Navarro.

Servicio telegráfico

Un choque

Madrid 9, 2'30.

En Quiebra han chocado dos trenes de la línea circular, en la estación de Armenter resultando muertos tres viajeros y treinta heridos.

Anarquista detenido

Madrid 9, 2'30.

Participan de Barcelona que ha sido detenido el anarquista Redus como presunto cómplice en el asunto de la bomba que hizo explosión en el Palacio de Justicia.

Las maniobras militares

Madrid 9, 2'30.

El día 19 saldrán de Barcelona la división de dragones destinada a tomar parte en las maniobras de Caballería.

El 21 saldrá de Madrid la división independiente de la misma arma.

El general Franch saldrá el 20 a recorrer el terreno donde se desarrollaran las operaciones.

El descanso

Madrid 9, 2'30.

El ministro de la Gobernación contestando a consultas hechas por algunos gobernadores sobre si los periódicos de provincias dejarían de publicarse el domingo, ha dicho que no se publicarán en dicho día y que también para los periódicos comenzará a contarse el descanso al finalizar la noche del sábado.

Dato en Cádiz

Madrid 9, 2'30.

Hoy visitará el señor Dato la factoría Matagorda de la compañía trasatlántica en Cádiz.

Huelga solucionada

Madrid 9, 2'30.

Ha quedado solucionada la huelga de toneleros de Barcelona.

Los obreros han vuelto al trabajo.

Una desgracia

Madrid 9, 2'30.

Entre las estaciones de La Cañada y Navalperal se cayó del tren la niña Magdalena Jaurri, que regresaba de San Sebastián a Madrid en compañía de sus padres.

Avisado el maquinista paró el tren, siendo recogida la niña, que presentaba la cara ensangrentada y había sufrido conmoción cerebral, siendo conducida a Navalperal.

Los padres no se explican cómo pudo caerse del tren.

Salmerón de regreso

Madrid 9, 2'30.

Salmerón llegará a Madrid, procedente de Almería, el día 21. El 22 saldrá de la corte con

organizados contra el convenio de reforma del Concordato en varias capitales.

Después se dirigirá á Barcelona con objeto de hablar en el mitin monstruo que se celebrará allí para conmemorar el aniversario de la Revolución de Septiembre.

La guerra ruso-japonesa

Movimiento evitado

Madrid 9, 2'30.

Todos los informes convienen en que los rusos han evitado el movimiento envolvente intentado por Kuroki, y que la retirada de los moscovitas no está en modo alguno amenazada.

Así los rusos como los japoneses se encuentran tan debilitados que se cree que descansarán antes de entablar la batalla que se librará en las inmediaciones de Mukden.

Pueblo condenado

Madrid 9, 2'30.

Los rusos han evacuado la estación de Tatse.

Dos buques japoneses han sido vistos en aguas de Shakaline, isla situada á siete kilómetros del puerto de Korsakoff.

La escuadra del Báltico

Madrid 9, 2'30.

Según noticias de buen origen la escuadra del Báltico saldrá para el Extremo Oriente del sábado al martes próximos.

La escuadra tiene órdenes de dirigirse á Vladivostok.

Descansando

Madrid 9, 2'30.

El general Kouropatkin ha comunicado al zar que la mayor parte del ejército moscovita ha llegado á Mukden, donde descansará antes de emprender la retirada hacia el Norte.

Añade que a pesar de haber aparecido varias columnas japonesas entre Mukden y los rusos, la situación ha mejorado mucho.

Muchas fuerzas moscovitas se retiran á Lávig, para evitar el paso por Mukden.

De Port-Arthur

Madrid 9, 2'30.

Despachos de Tchou-Fou dicen que los rusos de Port-Arthur creen que hoy comenzarán los ataques combinados por mar y tierra contra la plaza.

Lerroux

ESPECTACULOS

Teatro del Liceo

Ante distinguida y numerosa concurrencia, celebróse anoche la segunda función de abono en este teatro.

Representóse *Campanone*, y á decir verdad, pocas veces hemos visto la obra de los señores Difranc y Frontaura tan admirablemente interpretada.

La señorita Vela estuvo inimitable en su papel y cantó con gran maestría su partitura cosechando muchos aplausos, que el público la tributó entusiasmado.

Los señores Sagi Barba, Mardones y Garro rayaron á gran altura, y el tenor señor Ríos estuvo discretísimo.

Todos los demás artistas que tomaron parte en la obra fueron aplaudidos con justicia.

Función para esta noche:

EL SALTO DEL PASIEGO

A las ocho y media.

Entrada general una peseta.

Salón Variedades

Grandes conciertos de

CANTE Y BAILE FLAMENCO

Entrada general UN REAL.

El Porvenir, Sociedad Anónima Tipográfica.

Ferro-Quina Bisleri

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.

El ilustre Prof. ENRIQUE MORSELLI, escribe: «Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis histérica.»

Depositario: A. ROLANDO.-Barcelona

VENTA

en todas las Farmacias y Droguerías.

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto

DIRECTOR PROPIETARIO: D. José Mañes Casaux

Calles del Silencio, 1 y Tostado, 1, SALAMANCA

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa-Colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases, distribuidas entre las dos casas, SILENCIO, 1 y TOSTADO, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al Reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos, que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación *verdad*, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director

Gran Café, Hotel y Restaurant de Pasaje

39, PLAZA MAYOR, NÚM. 39.

MARCELINO CHAPADO

Espaciosos comedores.-Servicios esmerados

Precio, desde 2 pesetas cubierto

—Carruaje á la Estación—

TELÉFONO, NÚM. 7.—Salamanca

EL PROGRESO

de las Industrias Salmantinas

MIRAT É HIJO

FABRICAS

de Abonos Químicos y Minerales.

de Acido sulfúrico.

de Acido nítrico.

de Superfosfatos.

de Almidones.

de Pastas para sopa.

ALMACENES

de Garbanzos (primero de Castilla).

de Sales amoniacales.

de Sales potásicas.

de Sales nítricas.

de Escorias Thomas.

de Fosfatos minerales y de huesos.

Molienda y Tamizado mecánicos

18 Medallas y varios Diplomas

Catálogos.—Listines.—Consultas gratis.

un dulce sentimiento hacia el hijo del amigo más íntimo del papá.

Elvira comprendió la alusión, se puso encarnada, miró á Antonia con una especie de terror y trató de escapar.

—Ana la sujetó por el talle.

—¿No me contestas nada?—susurró.—¿Crees que no he notado que amas al señor Víctor?

—No tía, te engañas.

—Sería mejor, porque ese joven no te conviene; le gusta la vida brillante, y se dice que tiene relaciones con una joven del teatro.

—En su franqueza y no queriendo dejar sospechar á Elvira cual fuese el obstáculo que la separaba del hijo de Próspero, Ana creyó muy oportuno recurrir á aquel medio, que esperaba que fuese el mejor para hacer que su adorada niña olvidase al joven.

—No sabía la pobre mujer que Elvira había oído su sentencia de labios de Julio.

Creyó que el silencio, el espanto de la joven provenían de sus palabras y después de haberla besado repetidas veces la dejó ir.

Y entonces fué cuando Elvira se dirigió al fondo de la galería, á esconderse detrás del grupo de plantas.

La llegada de Franz la cogió de improviso, y éste pudo por algunos momentos contemplar aquel angelical semblante, en el cual no veía brillar la ordinaria serenidad.

Elvira estaba pensativa y triste; tenía los ojos llenos de lágrimas, que le rodaban por las pálidas mejillas sin que pensase en enjugarlas.

Franz sentía una perplejidad cruel.

de nuestra Elvira, aunque trate, por todos medios, de ocultarlo.

Ana meneaba tristemente la cabeza.

—¿Y no será lo mismo con él que con el hijo de tu amigo Próspero? Si Víctor no se puede casar con Elvira, ¿podrá el otro?

—Sin duda,—susurró en voz baja el doctor.—No hay necesidad de que Franz sepa que la madre de Elvira ha sido mi amante, mientras que ocultárselo á Próspero sería una vileza por mi parte. Después, Franz es un joven modestísimo, no muy rico, mientras que nuestra adorada tendrá una buena dote. En fin, él no es militar, seguirá mi misma carrera, no se separará de Elvira, y más tarde cuando yo ya no podré trabajar, ocupará mi puesto y mi clientela.

Ana no se persuadía á pesar de todas estas buenas razones.

Únicamente comprendía que su Elvira sufría, porque amaba á Víctor y se daba cuenta de que un obstáculo invencible se oponía á aquel inocente amor.

Mientras los dos hermanos así discurrían, Franz muy emocionado se había aproximado á un grupo de plantas exóticas, detrás de las cuales había visto el vestido claro de Elvira.

No se equivocaba.

La joven se había escondido allí detrás para distraerse á las miradas solitarias de Ana, y poder desahogar su dolor sin ser vista.

El doctor y su hermana conocían á fondo la sensibilidad de la lindísima niña, pero no todo su valor.

Desde aquella noche en que había comprendido que Víctor amaba á otra mujer, había sufrido mu-

Grandes Almacenes de Máquinas Agrícolas y Vinícolas

DE LA ACREDITADA CASA ALBERTO AHLES Y COMP.

DE MADRID Y BARCELONA

Hay existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL, la acreditada sembradora SAN BERNARDO, arados de todas clases, la cventadora COLONIAL, la trituradora RUSTON PROCTOR ET ETID con su locomovil, prensas bombas y otros artículos pertenecientes á la Agricultura.

Calle de Zamora, números 24

GRAN CAFÉ RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

ZAMORA. 2 y 4, SALAMANCA

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.—Se sirven bodas, banquetes y cuantos encargos se le confien.

Único almacén y depósito de vinos blancos y tintos
Valdepeñas, Rioja, Jerez, Málaga y Cariñena

DE

Manuel García del Teso

Doctor Riesco, 29, Salamanca

En este establecimiento se despachan toda clase de aguardientes, licores y vinagres blancos y tintos. Gran surtido en refrescos y jarabes de zarza, limón y frambuesa. Economía en los precios.

Se sirven a domicilio desde 8 litros en adelante.

Tanto los vinos, como los Licores y Aguardientes, son de inmejorable calidad.

SANTIAGO Y MARSO

Fabricantes de jabones

5, Paseo de la Estación, 5.

Los jabones de esta fábrica son los mejores que se conocen, y por tanto, los que mejores resultados están dando.

A esto obedece el gran consumo que hacen de ello en toda la región, y que sean preferidos hoy a los de mejores marcas.

Pídanse en todos los almacenes

y tiendas de coloniales

Tahona Bretón

CALLE DE BRETÓN, NÚM. 4, SALAMANCA.

Pan de todas clases del país.

Primera casa en pan de brillo, lujo, francés y figuras de Madrid

Única que fabrica el pan de Hamburgo.

Levaduras invento de la casa, renovadas diariamente.

Despachos: Doctor Riesco 26; García Barrado 52; Prior 1; San Julián 18.

Bernardo Cachorro

Almacenes al por mayor de toda clase de **Alpargatas** y **Cordelería** de las principales casas del Reino de Valencia.

Sucursales para la venta al por menor de estos artículos: **Lonja de la Cárcel número 5** y **Plaza de la Verdura números 4, 6 y 8.**

Gran depósito de intestinos secos, de todas clases, Franceses, americanos. Representante de la casa americana de los grandes **Mataderos de Buenos Aires.**

ALMACENES y ESCRITORIO: San Justo, 17 y 19 SALAMANCA

Félix Carbajosa Rico

(SUCESOR DEL ARMUNÉS)

Doctor Riesco, 33, Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez. Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos a precios muy económicos. Se venden bocoyes de 35 pesetas en adelante.

SE SIRVE A DOMICILIO CON PUNTUALIDAD

Liceo Escolar

COLEGIO DIRIGIDO POR

D. Pedro González García

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado

PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5, SALAMANCA.

Los alumnos de este Colegio recientemente instalado, han obtenido en Mayo último ONCE MATRICULAS DE HONOR, DIECINUEVE SOBRESALIENTES y QUINCE NOTABLES en cuarenta y nueve exámenes.

Este Centro de enseñanza, ha superado, por lo tanto, muchísimo en matriculas de honor a los demás de Salamanca y su provincia, y relativamente al número de alumnos, es el que más sobresalientes y notables ha obtenido.

Los alumnos del Liceo Escolar han hecho durante todo el Curso vida colegiada, no han salido solos ni una vez fuera del Establecimiento, los de segunda Enseñanza é ingreso, y en general no se han tolerado complacencias perjudiciales que quieren los padres evitar en el mero hecho de no dejar a sus hijos sin la debida vigilancia.

Creando por experiencia indiscutible, que en viviendas raquíticas de casa particular no puede implantarse otro régimen que el de un nuevo hospedaje, pero en manera alguna el ordenado y colectivo propio del colegio, este centro de enseñanza ha sido instalado para los cursos sucesivos en local céntrico y amplio, con dormitorios para más de cincuenta internos, salones de estudio para sesenta o setenta, extensas clases y patios espaciosos en donde podrán los alumnos entregarse a las diversiones propias de la edad, jugar a la pelota, y, en una palabra, disponer de espacio para cuando el mal tiempo ó las circunstancias no permitan el paseo diario con el inspector.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, vigilados de Facultad, instituto é ingreso en la segunda enseñanza. Para profesorado, pensiones organización y demás detalles, pídanse reglamentos y cuantas noticias precisen al director.

Platería, Joyería y Relojería

VIUDA E HIJOS DE FERNANDO GARCÍA

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción. Casa fundada en 1810

Se compra oro, plata, platino y toda clase de monedas.

Premios en varias exposiciones.

No más Hernias

Gabinete Mecanoterápico
DE MADRID

PRECIADOS, 34 Y 36

Para la curación de hernias (quebraduras) y deformidades de huesos (pecho, espalda, piernas, etc.) por medio de los aparatos modernos articulados mecánicos reguladores de presión gradual.

El Médico especialista de este Gabinete advierte que las personas que deseen consultarle, escriban antes al Gabinete para decirle el día que hace su visita a Salamanca, pues esta consulta no tiene nada que ver con otras que se anuncian en los periódicos de la localidad y son dadas por dependientes de ortopedicos pero no por médicos.

Los anuncios nuestros dicen: «Consulta Médica especial» único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien la da.

Cartas a don Tomás Serna. Preciados, 34 y 36, Madrid.

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de don Manuel Durán.

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Para el próximo curso académico de 1906 a 1907 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

Almacén de maderas

DE

FLORES Y COMPAÑIA.

Afuera de Santi-Spiritus

Carretera de circunvalación

(Junto a la Alamedilla.)

Salamanca

Grandes existencias

Precios económicos

Artes Gráficas

Perfección, rapidez, economía

Clichés de fotograbado y de cincografía, para periódicos y revistas ilustradas.

Dibujos a la aguada y a pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

PRECIO DE LOS CLICHÉS

Fotograbado de un centímetro cuadrado.	0,05 pts
Mínimo.	2
Fotograbado de mancha (directo)	0,06
Mínimo.	2,50
Siluetado.	0,08
Mínimo.	3

Se responde de la calidad de los trabajos. Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haber hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día. Los encargos a S. ALONSO ALAHLJA, Concepción Jerónima, 35, Madrid.

CALENDARIO

Hoja de mañana—Día 10 de Septiembre
San Lorenzo.

Sale el sol a las 5'37. Pónese a las 18'19.

246

LA MALDITA

cho, aunque su dolor, sin ímpetu y sin lágrimas, no se revelase en apariencia, más que en una especie de melancólica gravedad, que ensombrecía á veces el dulce esplendor de sus ojos.

Después creyó de pronto haberse equivocado. Víctor se manifestaba asiduo y constante, le demostraba con las miradas los deseos, las delicadas atenciones, y todo cuanto pudiese revelar su profundo y casto amor, y un día en que por algunos momentos se habían encontrado á solas, le había cogido una mano, llevándosela con respeto á los labios, y le había dicho mirándola con profunda expresión y con acento conmovido.

—¿Qué feliz será el hombre al cual concederéis con esta mano el derecho de dedicaros toda su vida!

Ella no había contestado, pero sus ojos se habían llenado de lágrimas.

Era el efecto de la excesiva alegría, pero fué de breve duración, porque á la mañana siguiente cuando iba á entrar en la alcoba del doctor á darle los buenos días y un beso, oyó que Julio decía:

—Ana, no quiero que vayas hoy tampoco á casa de la señora Sperani. Ten cuidado para que la intimidad entre Víctor y Elvira no aumente.

—¿Pero por qué?—respondía Ana.—¿Qué hay en eso de malo?

—Pues tan sólo que Víctor no puede ni debe casarse con una muchacha, de la cual se ignora el verdadero nombre, y no se puede asegurar que tenga un padre efectivo.

Elvira contuvo un grito. Tambaleándose se había retirado de nuevo á su alcoba, y dejándose caer en el diván, estalló en copioso llanto.

FOLLETÍN DE EL PORVENIR

247

En aquel momento tuvo conciencia de su posición.

Aunque llamase papá al doctor y tía á la buena Antonia, no tenía ningún parentesco con ellos.

Era una huérfana, recogida por caridad por aquellos dos nobles corazones, á los cuales profesaba el mayor afecto, la más sincera devoción.

Pero no debía amar á otros, no podía ser mujer de nadie, porque el nombre que llevaba era desconocido para todos, no se sabía de donde salió su madre, ni tenía pariente alguno.

Su deber era olvidar aquel casto sueño de amor. Pero por más que tratase de ocultar su sufrimiento no siempre lo conseguía.

Mientras sus labios sonreían, en sus ojos se leía una inmensa tristeza, y á menudo se le llenaban de lágrimas.

La tía Ana lo había advertido y en la mañana de aquel día, sentando á la niña sobre sus rodillas, como cuando era pequeña, le preguntó la causa de su tristeza, aunque la buena señora la hubiera adivinado.

—No tengo nada, te lo aseguro,—respondió Elvira.

—Me dices una mentira, porque yo he notado perfectamente que desde hace algún tiempo, tu existencia ha sufrido un cambio.

—No, tía.

—¿Puedes mirarme sin enojarme?—le dijo la tía.

—Sí, tía, porque nada he hecho que pueda avergonzarme.

Ana la abrazó.

—Querida mía, tu alma es tan tierna, pura, que